

Declaración:	47/2026/PEFMA	EMISIÓN DE DECLARACIÓN		VIGENCIA DECLARACIÓN	
		Fechra emisión:	28/07/2026 11:23	Fecha: Hora Inicio:	29/07/2026 11:00 Fecha: Hora fin:

FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

DECLARACIÓN

SITUACIÓN DE PREALERTA

La Dirección General de Emergencias, en base a la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **DECLARA la situación de PREALERTA.**

TEMPERATURAS MÁXIMAS

Ámbito territorial: comunidad autónoma de Canarias

Observaciones: Episodio de altas temperaturas de varios días de duración, con inicio previsto durante el miércoles y una incidencia inicialmente mayor en las islas orientales, especialmente en Gran Canaria. Se prevé que la situación se intensifique y extienda progresivamente al resto del archipiélago a partir del viernes y durante el fin de semana. Los modelos meteorológicos analizados muestran una evolución consistente hacia la entrada de una masa de aire cálido y seco de origen africano. Se esperan temperaturas máximas iguales o superiores a 34 °C en zonas de interior y medianías orientadas al sur y oeste de Gran Canaria, donde podrían alcanzarse puntualmente valores próximos a 38 °C al inicio del fin de semana. Asimismo, se prevén temperaturas de hasta 33 °C en zonas del interior de Fuerteventura y de entre 32 y 33 °C en sectores del interior de Tenerife, sin descartarse que el episodio se extienda posteriormente a otras islas. El episodio vendrá acompañado de una inversión térmica baja, situada inicialmente en torno a los 400 metros en Gran Canaria y entre los 500 y 700 metros en las islas occidentales, con tendencia a descender progresivamente. Esta situación favorecerá un ambiente cálido y seco en medianías y zonas altas. La entrada de aire africano podrá ir acompañada de calima débil, principalmente en las islas orientales, sin que inicialmente se prevean concentraciones significativas de polvo en superficie. Dada la duración prevista del episodio y la evolución de los modelos, se realizará un seguimiento continuo de la situación, pudiendo elevarse el nivel de activación o modificarse el ámbito territorial en función de las actualizaciones de las predicciones meteorológicas y de los avisos emitidos por AEMET.

Firmado: Dirección Técnica

Jorge Parra López

**PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)**

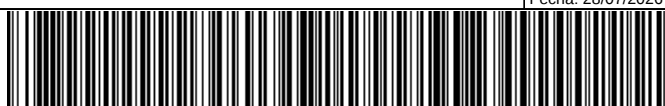
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE PARRA LOPEZ - TITULADO SUPERIOR

Fecha: 28/07/2026 - 11:26:18

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_documento?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000GJgWkTm2K+V0BzoUksvZww==



El presente documento ha sido descargado el 28/07/2026 - 11:26:27